ANIMALIDADES...

CON FECHA DE CADUCIDAD CADA VEZ MÁS PRÓXIMA

Marielena Hoyo Bastien

producciones_serengueti@yahoo.com



Visto está que por lo menos en el tema totoaba-vaquita esto de

aplicar la regla del 90/10 que tanto gusta presumir el presidente López Obrador como método para seleccionar a su gabinete, no está dando resultado. Y es que además, tratándose de una cuestión en la que México debe y está obligado a dominar, es de vergüenza que nos haya sido rechazado por la CITES el Plan de Acción -acordado con tiempo suficiente y bajo puntual Recomendación- para combatir la pesca ilegal del codiciado pez del que solamente interesa comercializar ilícitamente su absurdamente costosa vejiga, principal causa de la extinción del cetáceo más pequeño del mundo y endémico de las aguas del alto Golfo de California, dado lo cual y bajo advertencia que por lo visto no se tomó en serio, el país fue objeto de una severa sanción consistente en comunicar a todos los países-parte de la Convención, suspender todo intercambio comercial de especímenes de flora y fauna silvestres regulados bajo cualquier apéndice de la misma. Lo anterior desde el pasado lunes 27 de marzo y hasta que se concluya y nos sea aceptado un proyecto adecuado al propósito y no más bla bla inútilmente probado y, digo yo, sin el reclamo de estar recibiendo "trato discriminatorio" porque aunque en efecto hay tres países involucrados en este tráfico, México es el principal responsable de evitarlo y hasta la fecha, que se sepa, no hay totoaberos encarcelados. A todo esto me pregunto dónde andará Lorenzo Rojas, nuestro gurá del tema. ¿Acaso estará entre quienes acudieron a Ginebra para recomponer el asunto?

n otros puntos, movidito ha estado esto de los foros animalistas que, uno tras otro, se han estado desarrollando a grado de no dar tiempo de atenderlos todos en directo. De esta semana me quedo especialmente con dos. El Parlamento Abierto encabezado por el diputado panista Diego Orlando Garrido, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso capitalino, que se llevó a cabo en atención al curso que debe seguir la primera y por lo tanto histórica Iniciativa Ciudadana mediante la que más de 15 mil ciudadanos solicitan formalmente la prohibición de las "corridas de toros" en CDMX, arrancando su análisis para ver si se le da matarili definitivo a la salvaje y primitiva práctica; si debe continuar, o si se modifica la propuesta mediante una tercera vía que sería 'toreando al toro" pero sin torturarlo y matarlo, lo que personalmente veo totalmente

inviable por el antes, después e incluso el medio para estos bovinos. Muy interesantes todas las exposiciones, desde las que abordaron la materia económica, pasando por las enfocadas a la ilegalidad de tal afición, hasta las planteadas por representantes del gremio veterinario, temas que espero poder ir abordando más adelante dado lo bien que se siente que esta defensa del maltrato y abuso a los animales ya haya escalado al gremio veterinario, representado para la ocasión por quien preside la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas. Confieso que me cautivó particularmente la exposición de la Dra. Claudia Edwards, quien presentó una plática de las mejores que le he visto y sentido en referencia al dolor y sufrimiento de estos animales, exposición que tuvo mayor impacto al complementarse con la de una fisióloga que describió pormenorizadamente todo lo que va pasando en el organismo de estos bóvidos al ser atravesados por las



diversas "suertes" que les son aplicadas impía, abusiva y hasta torpemente. Magnífico también estuvo el abogado José Ma. Férez Gil, un itamita "antitaurino convencido e informado" que se presentó por parte de la organización Animal Heroes detallando las improcedencias e ilegalidades de la práctica. Quisiera más adelante irme deteniendo en los mejores aspectos de cada expositor, que sin duda le dieron la estocada final a la tauromaquia en la capital mexicana. No sé cómo sacará el paquete el organizador de este encuentro que tendrá una segunda sesión en abril, pero con esta primera ya hay materia suficiente para cumplimentar la aprobación de la Iniciativa en comento, claro, si hay honestidad en el ejercicio. El segundo evento fue el Foro denominado Animales no humanos: Ética, Derecho y Política, organizado por la plataforma Futuro XXI, que me permitió conocer los alcances de la diputada federal Gabriela Sodi, ocupante perredista de la "Curul 006 animalista", iQué grata sorpresa me llevé escuchándola! En fin, que la protección animal ya subió de tono y nivel gracias a una nueva generación preparada profesionalmente para esa enorme lucha, aunque... caray... todavía se estén dando viles acciones como la matanza de 208 perros y 11 gatos en el AIFA, tema del que me ocuparé en cuando pueda digerirlo .

marielenahoyo8@gmail.com